

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trina. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una manzana (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXX. NUM. 7704.

MADRID DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879.

TEATRO DE APOLÓ.

Domingo. — TARDE.

EL NUO GOUDIANO.

Buñaca con entrada 10 rs.

NOCHE.

LA NOVELA DEL AMOR.

Miércoles.

BENEFICIO DE CASTILLA.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTACIONES de la calle de Sevilla, 3, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores Farmacias de España.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y Ultramar. L. Ramírez, Alcalá, 12

GRAN ALMONEDA

de los ricos muebles de un embajador. Hay un elegante gabinete de palo santo dorado en raso, comedor de roble tallado y un piano francés. S. Agustín, 2, 2º decha.

MAÑANA Y PASADO ESTARA ESPUES. Mitó un rico EQUIPO DE NOVIA en «La Exposición de París». CARMEN, 14.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA

6.—PRECIADOS.—6.

Vino de mesa á 2 rs. botella sin casco.—Albariño de la Princesa á 10 y 20 rs. botella.—Moscate de la Reina á 10 y 20 rs. botella.—Macon español á 8 rs. botella sin casco.—Maloc español á 4 rs. botella sin casco.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 26 DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de la capital.

Ultramar.—Real decreto nombrando magistrado de la audiencia de Manila a don Evaristo del Valle y Alvarez, por vacante motivada por ascenso a presidente de sala de D. José María Martos y Jiménez de Alba.

Guerra.—Real orden aprobando el cuadro de la distribución de caballos semestrales en las paradas provisionales que deben establecerse en la próxima cumbre de yeguas, y marcando las fechas en que deberán establecerse las de cada provincia.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25.

El periódico *La Republique Francaise* en su número de esta mañana, anuncia que han sido declarados de cuartel los generales Bourbaki, Batallie, Ranson y Lartigue por considerárselos muy afectos a ideas contrarias a la república, siendo separados de los mandos que tenían de diferentes cuerpos de ejército.

Berlin, 25.

El día 2 del próximo febrero, se espera en esta capital al príncipe de Bismarck.

Se asegura que viene con el firme propósito de sostener á todo trance el proyecto relativo á la disciplina parlamentaria á pesar de la viva oposición que van á hacerle, no solo los partidos liberales de Prusia, sino también algunos gobiernos de los estados de la Confederación.

Se añade que la llegada del gran canciller Berlin, coincidirá con algunas medidas importantes relativas á la cuestión de orden público.

Londres, 25.

Se activan los preparativos para una expedición contra Zulus, en la costa Oriental de África.

Lisboa, 25.

El ministro de Hacienda ha presentado hoy á la Cámara de diputados un informe con seis proyectos de ley encaminados á equilibrar los ingresos y gastos del Estado.

Entre dichos proyectos de ley figuran el de la libre fabricación de la pólvora y la nueva acuñación de moneda de cobre en reemplazo de la de bronce.—Fabra.

Paris, 25.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 77-07 1/2. El 5 por 100 id., á 114-15.

Interior español á 135 1/2 (bolíns 13 1/8).

Amortizable, á 60 (bolíns 31 5/16).

Obligaciones de Cuba, á 442 (bolíns 4 1/2-50).

Consolidados ingleses, á 96 15/16.

El inspector de vigilancia, Sr. Olalde, acaba de prestar un importante servicio en Barcelona en el día de ayer.

Parce que tuvo conocimiento de que existía una especie de compañía de explotadores de moneda falsa, y con tal motivo ha procedido, que ayer se apresó de no escasa cantidad de moneda falsa de oro y plata en liras, libras esterlinas y napoleones.

También detuvó á cuatro individuos por complicidad en la falsificación, y uno de ellos, llamado Pou, intentó suicidarse pero se salvó en tanto, sin haber conseguido su propósito, y quedó auxiliado con artillería.

El inspector de orden público de Barcelona, Sr. Eslava, contribuyó eficazmente á este servicio.

El gobierno que está firmemente resuelto en lo que dependa de su parte á que las elecciones generales, primera sea quiera el partido que gobierne, con escrupulosa legalidad, y deseando al mismo tiempo que en los trabajos electorales preparatorios no haya motivo de censura para sus actos, remitirá pronto por conducto del ministerio de la Gobernación, una carta á los gobernadores civiles expresándoles este deseo, para que en él inspiren su conducta ante la formación de los comités conservadores y de los otros partidos que se aprestan á lucha legal.

Anoche dió una lectura poética en el Ateneo D. Ventura Ruiz Aguilera, dando á conocer su composición inédita «El invierno», que es modelo de sentimiento y de forma literaria. Acogida con grandes aplausos, el poeta se vió obligado después para satisfacer el deseo de los concurrentes, á leer sus composiciones «Los nidos», «La vuelta del voluntario» y «La gaita gallega».

Todavía no está acordado qué día se verificará la tercera lectura, y parece seguro que leerán después los poetas Campomanes, Zorrilla, Velarde, Campillo y Grilo.

Dice un periódico:

«Esta tarde ha corrido de mano en mano, en el salón de conferencias, una medalla esculpida en bronce, que ostenta en el anverso el busto del Sr. Cos-Gayón, con la siguiente inscripción circular: «Excellísimo Sr. D. Fernando Cos-Gayón, y en el reverso contiene esta otra: Subsecretario del ministerio de Hacienda—1878.»

Han sido nombradas maestras auxiliares primera, primera de la clase de segundas y tercera de la escuela Jardines de la Infancia, doña Matilde García del Real, doña Purificación Feltre y doña Josefa García Obispo, que ocuparon los primeros lugares de las ternas formadas por el tribunal de oposición.

La energética al par que digna actitud adoptada por el gobierno con motivo de los sucesos de Puerto-Plata, ha aclarado, según dice la *Epocha*, á las oposiciones, que hubieran deseado un precedente para sus recriminaciones.

El representante consular ha sido castigado por no haber procedido con el vigor que sus deberes le imponían. Ahora se trata de averiguar si las autoridades dominicanas abusaron por su parte, en cuyo caso se exigirá la reparación debida.

Es cuanto había que hacer.

El Tiempo de anoche hace las siguientes afirmaciones y declaraciones sobre la cuestión de la vida legal de las Cortes y su próxima disolución:

1.º Que no manifestó su opinión el gobierno. El Sr. Cánovas del Castillo espuso la suya resueta y decidida en favor de los cinco años, sin perjuicio del acuerdo que sobre el particular había de tomar en tiempo oportuno el Consejo de ministros.

2.º Que el gobierno se limitó á declarar inopinada y fuera de razón toda declaración por parte suya que pudiera en cualquier modo servir de prematuro juicio.

3.º El gobierno no dijo, é insistió en no decir nada sobre la conducta que había de observar cuando considerase llegado el caso de resolver la lucha.

4.º Cuando llegue el caso, el gobierno deliberará y propondrá ó aconsejará á su majestad lo que juzgue más conveniente.

Estas son las conclusiones lógicas y exactas de las palabras reproducidas anteriormente.

Se cumplirán los tres años: por consejo del gobierno no se disolverán las Cortes el día 13 de febrero, y por este mero hecho quedará demostrado que la vida legal de las Cortes es de cinco años.

Una vez ásalvo el principio legal, se disolverá el Parlamento en un plazo más ó menos inmediato, pero breve, porque como indica muy oportunamente un colega, no debe perderse de vista la necesidad de proceder á la disolución después de votada una nueva ley electoral cuando haya de traer al Parlamento cuarenta representantes de nuestras provincias ultramontanas, y cuando, de todas maneras, no podrá prescindirse de disolver la parte electiva del Senado.

Leemos en la Crónica de la música:

«Con la terminación del gran salón-teatro del Conservatorio de Madrid, cuyas obras continúan con actividad, y de las cuales daremos cuenta detallada en breve, va á coincidir la llegada de un gran órgano que el director de dicho establecimiento oficial, Sr. Arrieta, ha adquirido en París, á donde se trasladó hace pocas días con este solo y exclusivo objeto. Tenemos las mejores noticias de ese gran instrumento, que parece ha de estar colocado en el mes de abril próximo, y en breve podremos dar detalles á nuestros lectores.

Este gran órgano estará construido al diseño normal.

Se ha presentado un sujeto en el ministerio de Fomento á tomar posesión de un destino con una credencial falsificada.

Descubierta la falsificación en el acto, fué detenido el sujeto y puesto á disposición de la autoridad.

Dicen que los operarios de algunos periódicos que se hallan sufriendo con-

frena, solicitarán muy en breve la gracia de indulto.

La revista que con el título de *Esto, lo otro y lo demás allá*, se estrenó anoche en el teatro de la Comedia, fué bien recibida por el público, que al final pidió el nombre de los autores. El Sr. Mario anuncio que la obra era original de los Sres. Ramos Carrion y Pina Domínguez, y la música del Sr. Valverde.

En la ejecución, que fué esmeradísima, se distinguió muy particularmente el Sr. Romeo, que recibió una verdadera ovación.

El beneficio del primer actor cómico Sr. Messejo, llevó anche gran concurrencia al teatro Estava. De las obras nuevas que se representaron la más aplaudida fué la titulada *A seis reales con principio*. El autor, señor Jakson Vegan, mereció los honores del público.

Según los periódicos de Filipinas, se ha representado en el teatro del Circo de Manila con gran éxito una zarzuela de costumbres de aquel país, música del Sr. Masaguer y letra de los redactores del *Diario* D. Federico Canademunt y D. Regino Escaler, que lleva por título *Viaje redondo*. Los autores fueron llamados cinco veces al palco escénico.

Tres días más tarde se representó en su poder el primer actor del teatro de Apolo, Sr. Vito. *Morir por no despertar*, del eminente poeta Sr. Echegaray, otro inspirado en un episodio de la guerra de la independencia escrito por un conocido periodista y discreto autor dramático, y otro titulado *Milton*, de un distinguido publicista, cuyo nombre no estamos autorizados á revelar. Conocemos algunas escenas de la obra que revelan un poeta de inspiración y á la vez condiciones felicitísimas de autor dramático.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 14-478 á la liquidación y 14-528 á fin del próximo.

Anoche se estrenaron en el teatro del Circo, con buen éxito, las zarzuelas *Lucrecia y En la portería*, la primera letra de D. Leandro Tomás Pastor, música de los maestros Rubio y Espino, y la segunda letra del Sr. Leguardia y música del señor Arnedo.

Esta noche, á las ocho, dará la segunda conferencia de la sociedad Económica el socio D. Manuel Corchado. Estas conferencias, dedicadas principalmente á los obreros, son públicas, y se celebran en el Conservatorio de Artes, calle de Relatos, núm. 2.

El Globo denuncia á la pública consideración el siguiente grave suceso, que debe, en efecto, llamar la atención de las autoridades:

«Un amigo nuestro, el Sr. D. S. G., tuvo anteayer la mala fortuna de comer unas ostras en conserva, y sintiéndose gravemente indisposto, se fué á casa de su amigo el acreditado médico D. J. S., en la cual falleció al corto rato, sin que fueran bastante á evitarlo la presencia de otros dos facultativos llamados á consulta, ni los recursos de la ciencia empleados para procurar su salvación.

La autopsia practicada ha puesto en evidencia que el Sr. G. ha fallecido víctima de una violenta intoxicación, producida por el mal estado de las ostras.

La *Iberia*, que también da cuenta del suceso, dice que la víctima del envenenamiento ha sido el conocido liberal D. Santiago Gandarias.

Por el ministerio de Ultramar se han tomado los siguientes acuerdos:

Isla de Cuba.—Traslada á D. Guillermo Bernal, juez de primera instancia de Jaruco, al juzgado de Cienfuegos; nombrando para Jaruco á D. José Gregorio Ledon; promoviendo á la promotoría del distrito sur de Matanzas, á D. Ricardo May y Lago; nombrando promotor de Guanabacoa á D. Juan Valdés y Pages.

Puerto-Rico.—Nombrando juez de Huamacao á D. Ignacio Beyens; promoviendo á la promotoría de San Francisco, á don Miguel Pallás; nombrando promotor de Arecibo á D. Urbano Godoy.

Filipinas.—Ascendiendo á D. Joaquín Vidal y Gomez á la promotoría de Batangas; ascendiendo á la de Tayabas, á don Martin Piraces; nombrando promotor de Bohol á D. Antonio Ochoa; aprobando la propuesta de magistrados suplentes para 1879, y haciendo extensiva al ministerio fiscal la real orden de 26 de enero de 1876 sobre haberes que deben devengar los funcionarios interinos y los que sustituyan á los fiscales de audiencia.

Han sido nombrados: jefe de estación de telégrafos de Filipinas, D. Juan Lira y Zaeta, y oficial primero de sección de Cuba, D. Cristóbal de la Torre y Hernández.

Se ha aprobado el regreso á la Península del ayudante mayor de obras públicas de Filipinas D. Luis Martínez Illescas.

Se ha trasladado al gobernador general de Filipinas una orden del ministerio de la Guerra sobre demarcación de zonas polémicas.

Ha sido nombrado ayudante tercero de obras públicas de Cuba, con la categoría de oficial tercero de administración, D. José Soriano Basán.

La junta provincial de agricultura, industria y comercio celebró ayer sesión, con objeto de reorganizar sus secciones en vista de los nuevos nom-

bramientos de vocales hechos recientemente por el señor gobernador civil, quedando dividida en la forma siguiente:

Sección de agricultura.—D. Juan Antolínez y Zayas, presidente; D. Leandro Rubio, vicepresidente; conde de Villapadierna, marqués de Claramonte, D. José María Melgarejo, D. Simeón de Avalos, D. Zoilo Espejo, D. Juan Fernández Albert, don Francisco Durán y Cuervo, Sr. Azcarate, profesor de la escuela de Agricultura; el ingeniero jefe de montes, el presidente de la Sociedad Económica Sr. Pasqual, el subdelegado del Cardenal Cisneros Sr. Abela, el de San Isidro Sr. Botija, vocales; y don Fernando Ortiz Cañavate, secretario.

Sección de industria.—D. Matías López y Lopez, presidente; D. Balbino Cortés y Morales, vicepresidente; D. Francisco de P. Montells, D. Livinius Stuyck, D. Manuel María de Santa Ana, D. Carlos A. de Castro y Franganillo, ingeniero jefe de minas Sr. Dominguez, id. de caminos señor Boguerín, diputado provincial Sr. Narlo, vocales; y D. Ignacio Ares Mazon, secretario.

Sección de comercio.—D. Bonifacio Ruiz de Velasco, presidente; D. Florencio Santibáñez, vicepresidente; D. Joaquín Rech, D. Francisco Martínez Aparicio, el síndico de corredores de comercio Sr. Pindado, el de agentes de Bolsa Sr. Bisbal, el registrador de la propiedad Sr. Rodríguez Biadal, el jefe económico de esta provincia, el marqués de Cabra, gobernador del Banco de España; el jefe de fomento de esta provincia, vocales; y el conde de Muguiro, vocal secretario.

Por la Gaceta de hoy se llama al teniente de navío de la armada D. Enrique Navarro y Cañizares, que se ausentó de su destino y á quien se está procesando por faltas de subordinación y deserción, para

BARCIA.—SEVILLA, 16. Ya no hay competencia. Se acaban de recibir de París las nuevas máquinas instantáneas que funcionan por medio de la presión atmosférica, hasta hoy desconocidas, pudiendo hacer un retrato de niño o persona mayor en menos de un segundo. Todos los trabajos son por el nuevo procedimiento que tanta aceptación merece del público por la finura y perfección.

PAPEL DE ENVOLVER (PERIODICOS). 24 rs. PUEBLA, C.

J. RIVAS.

¡AY QUEN PUEDA MAS! Sillerías en raps completas, 1000 rs., en damasco de seda 12. Italias, 1940. Catálogos gratis.

94. MORTALEZA, 34.

NA SENORITA ESTRANJEIRA deseaba colocarse de aya dama de compañía o cargo análogo en Madrid, estranjero y con preferencia en América. Diríjase por caria A.D. Pablo Salamanca, calle de Tetuan.

RETRATOS.

Ampunciones: bustos a tamaño natural (7 por 15 centímetros), viéndose ó no las manos, viéndose ó no los dedos reproducidos de otros, por artiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía, a 500 rs. Se garantiza el parecido y la buena ejecución; véanse las muestras. Otros tamizos y formas, ó en negro, á precios convencionales. Carrera de San Jerónimo, 18. E. Otero.

NA ALQUILA UN GRAN LOCAL en la calle de Pajaritos, propio para talleres, ó alguna industria; tiene cuadra, cochera y sótanos; en la calle de la Luna núm. 29, 2º, centro, se tratará del ajuste.

A GUSTIN RAMOS, VECINO de Maella, provincia de Zaragoza, desea saber si existen en Madrid dos hermanas que se llaman Simona e Isidra Ramos.

MA PARA SU CASA.—Calle de Balones, 4, pral.

BIZCOCHOS FANTASÍA.

Los tan celebrados de matilla y de leche, especiales para té y café, se reciben todas las sombras de la fábrica de Viñas C.

Se venden en las principales confiterías y ultramarinos. Representante, N. del Río, Clavel, núm. 6.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS.

Se compran, calle del Olivo, núms. 6 y 8, librería de Juan Rodríguez.

CALA AMUEBLADA.—CLASICO. Oval, 3, 2º izqda.

ELUESPEDES DE 12 RS. EN adelante. Aduana, 31, principal derecha.

JARDINES, 29, Pral. SE RECIENZOS DE LOS CABALLEROS A 8 RS. Jibon de los caballeros a 8 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Reina, 6, bajo.

DARTICULAR. RECIBEN UN CABALLERO. S. Bartolomé, 21, cuarto 2º.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Aleganitos, 40, entlo.

CALA Y ALCOBA DE CUA. Str. a cinco duros. Jacome, 27, 3º izqda.

ALMONEDA DEL MOVILIA. Año de una casa. Fuenllar, núm. 6, pral. decha.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Desea una portería. Petaya, núm. 12, 2º decha, darán razón.

DINERO A LAS CLASES PATERNALES, activas, ferrocarriles, militares, sobre fincas y demás que convengan.

San Cosme, 6, bajo Izquierdo, de una a cinco.

MA PARA SU CASA EN PO. Alcalde de Alarcos, colonia la Paz.

MUEBLES Y SILLERIAS. Concepción Jerónima, 7, pl.

OBO. 21, 3º IZQUIERDA, SI. Llevo una sala o gabinete.

COLACION.—LA DESEA. Un año de gobierno y su joven con buena letra y con habilidad. Olivar, 34, principal derecha.

MA. LECHE FRESCA. BOR. Adadores, 9, 3º izqda.

PIANO.—SE VENDE. CALLE de Belén, 2, 2º derecha, de 12 a 6.

SE VENDEN DOS MESAS DE SCORTAR, un escritorio de caoba y varios efectos de bistro. Olivar, 34, pral. decha.

DR. J. JIMENEZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.

Sin narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el mejor remedio para combatir las toses por rebeldes e inveteradas que sean; así como los estornudos, ronqueras, etc. Se venden á 11 y 20 rs., cada en las farmacias del Dr. Justo, Pérez Negro, 4, y Uzurrum, Barrios, 11, Madrid; y en las principales de las capitales de provincias.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Esta compañía admite proposiciones desde el veinte y ocho de enero corriente hasta el veinte y ocho de febrero próximo inclusive, para el suministro de 1.02630 metros cúbicos próximamente de madera de primera calidad, de pino del Norte, ó sea pino blanco de Suecia, en tablones.

Las dimensiones de dichos tablones son las siguientes, sin que se admitan tolerancias en ninguna de ellas.

1000 metros cúbicos ó sean: 300 metros cúbicos en tablones de 6'30 m. de longitud, por 0'22 á 23 m. de ancho, por 0'075 milímetros de grueso.

950 metros cúbicos en tablones de 2'70 m. de longitud, por 0'22 á 23 m. de ancho, por 0'075 milímetros de grueso.

150 metros cúbicos en tablones de 3'80 m. de longitud, por 0'22 á 23 m. de ancho, por 0'075 milímetros de grueso.

1800 metros cúbicos en tablones de 3'80 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'075 milímetros de grueso.

20400 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'075 milímetros que se conocen para las más medianas del aparato respiratorio y del genito-urinario.

21750 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'075 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'075 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'075 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

18300 metros cúbicos en tablones de 6'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

19300 metros cúbicos ó sean:

8800 metros cúbicos en tablones de 4'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

11000 metros cúbicos en tablones de 5'00 m. de longitud, por 0'22 de ancho, por 0'10 milímetros de grueso.

DINERO

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

En el acto y á presencia de los interesados, se tasan y empeñan las alhajas **POR MUCHA MAS CANTIDAD QUE EN OTRAS PARTES**; se toma papel cotizable y papeletas del Monte; se sacan todas las alhajas que convengan de otras casas y se traen á esta, **DANDO MAS EN PRESTAMO**; se lacran y sellan, si lo quieren sus dueños, todos los valores recibidos en garantía y se entregan en el acto que se reclamen, **SIN PRETESTOS NI ESCUSAS**, caso de no estar vencidos. Lo que se ofrece, **LO GARANTIZA CON SU FIRMA** esta respetable casa, primera en España, única en primera categoría, que paga al Estado, **MAS DE MIL DUROS ANUALES**.

AVISAMOS

al muy escogido público y á todo comerciante en joyería y relojería, que en esta **GRAN ESPOSICION Y VENTA DE ALHJAS**, damos por **MUCHO MENOS PRECIO** que en las fábricas, elegantes modelos en pulseras, pendientes, medallones, collares, botones duros, sortijas y toda clase de joyas con ricos brillantes, construidas en el extranjero; cadenas, oro de ley, al peso; relojes, oro de ley, garantizados por ocho años. **CUANTO SE NOS COMPRE, LO VOLVEMOS Á RECIBIR CON PEQUEÑO QUEBRANTO**.

ESPOZ Y MIMA, 7, PRINCIPAL. MADRID.

JUN TRIUNFO MAS!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK;

EN VIENA, 1878, QUE RECIBIÓ POR LA SUPERIORIDAD DE SUS MÁQUINAS PARA COSER, EL PRIMER PREMIO ACABA DE OBTENER

EN LA ESPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878 LA MEDALLA DE ORO

Depósito central:—35, CARRETAS, 35, MADRID.

SUCURSALES EN ESPAÑA:

Albacete, San Anton, 4.
Alicante, Almas, 5.
Almeria, Principe Alfonso 6.
Avila, San Segundo, 16.
Badajoz, San Juan, 32.
Barcelona, Fernando, 38.
Bilbao, Arenal, 16.
Burgos, Espolon, 44.
Caceres, Empedrado, 6.
Cádiz, Columna, 20.
Castellon, San Juan, 2.
Cindad-Real, Feria, 6.
Córdoba, Ayuntamiento, nros. 14 y 16.

Coruña, Real, 18.
Cuenca, Carreteria, 84.
Gerona, Aburadores, 8.
Granada, Carrera del Genil, 18.
Guadalajara, Mayor alta, 5.
Huelva, Concepcion, 12.
Huesca, Ceso alto, 25.
Jac, Maestra baja, 19.
Leon, Rua, 31.
Lérida, Mayor, 90.
Logroño, Mercado, 23.
Lugo, plaza Mayor, 9.
Málaga, Angel, 1.

Murcia, Platería, 13.
Orense, Paz, 30.
Oviedo, Peso, 13.
Palencia, Mayor, 21.
Palma de Mallorca, Bolsería, 18.
Pamplona, P. del Castillo, 49.
Salamanca, Corrillo, 2.
San Sebastian, Elcano, 6.
Santa Cruz de Tenorio, Sol, 39.
Santander, Blanca, 43.
Segovia, Cinteria, 8.
Sevilla, O'Donnell, 3.

Soria, Collado, 11.
Tarragona, plaza de la Fuente, nros. 29 y 30.
Teruel, Salvador, 48.
Toledo, Tornorras, 10.
Valencia, Mar, 53 y 55.
Valladolid, Acera de San Francisco, 26.
Vigo, Príncipe, 44.
Vitoria, General de Alava, 2.
Zamora, Renova, 40.
Zaragoza, Alfonso I, 44.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANÉMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIAMIENTO DE LA SANGRE. SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS. Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.



SEGUNDO ANIVERSARIO

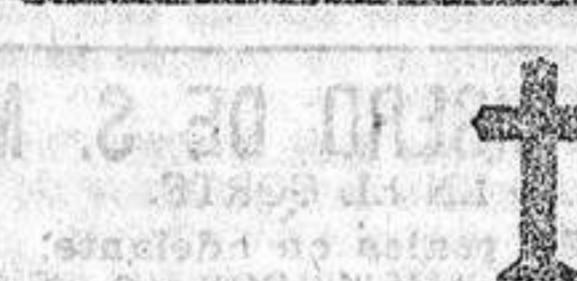
EL SEÑOR

DON BALDOMERO DE MURGA
Y MICHILENA

FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1877.

Su viuda D.ª Ramona Goicochea y sus hijos D.º María de la Paz, D. Baldomero y don Eduardo, ruegan á su familia y amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir á las honras fúnebres que han de celebrarse el lunes 27 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia al siguiente día 28 y en las de San José, San Martín y oratorio del Caballero de Gracia el referido lunes 27 serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE PATRÓN
DE MANZANEDO

FALLECIÓ EN ESTA CÓRTE EL 27 DE ENERO DE 1877.

R. I. P.

Todas las misas que el lunes 27 se celebren en las iglesias de S. Ginés, S. Luis, Calatravas y Carmen Calzado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Sr. D. Gabriel Manzanedo, viudo; sus hijos, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encenderdar la d. D.º

EL PARADISO MERCANTIL

CARMEN, 1 Y PUERTA DEL SOL, 11 Y 12.

ESQUINA A LA DEL CARMEN.

El dñto del premio mercantil hace saber á sus numerosos parroquianos que habiendo hecho en sus ricos émnimos existencias de ropa blanca, jen- gastos, generos (e punto, corlinas, encajes, manoleras) de todas clases, etc., etc., una muy considerable rebaja en los precios, y con el objeto de restar cierto áfite, no mirará sacrificio alguno, á fin de llegar á la completa liquidez de las existencias.

Esta realización es principalmente una verdadera ocasión para las familias y vecinos que disponen de equipaje de este ramo se haga una rebaja de un TREINTA Y CUATRO POR CIENTO, e igualmente rebajas en las prendas de carastillas, rucos, cesa- quillar, etc., que se realizan sus generos con un TREINTA Y CUATRO POR CIENTO, y que el dñto establecimiento de ropa blanca.

PÉRDIDA.

Se daña á la persona que haya encontrado un título de abogado, expedido el año de 1869, y extraviado el dia 21, se sirva entregarlo en la calle de Espoz y Mina, núm. 17, portero. Se dará gratificación.

SE ALQUILA UNA PLANTA Obaja para almacenes ó talleres. Costanilla de San Pedro, 9.

SE ALQUILA DOS GABINETES con alcobas, con asistencia ó sin ella. Veneras, 4, 3.º d.

AVISO.

Me han mandado para liquidar, 45 cuadros elegantes de figuras y paisajes y una cantidad de molduras doradas, que se liquidan muy baratos, cartera de San Jerónimo, en la Agencia de aduanas extranjeras.

ANTICIPOS A CLASES PASIVAS, empleados, militares e hipoteca de fincas. Silva 40 y 42.

MA DE CRIA PARA CASA A de los padres, leche fresca de dos meses, primeriza, asturiana y de 21 años de edad. Espoz, 8, portería.

REUMAS, dolores nerviosos, tumores, llagas, riagás y contagios, se curan pronto. Hortaleza, 9.



ANIVERSARIO.

EL SEÑOR
D. JOSÉ DE GREGORY
Y ROLDAN
falleció el dia 27 de enero
de 1878.

Todas las misas que se digan mañana 27, en las iglesias de Jesús, Trinitarias y San Juan de Dios, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda ruega á sus parientes y amigos le encomiendan á Dios.

Inyección de Grimault, C. AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Depósito en Paris, cassa GRIMAUT y C. 8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerías.

ACIDO SALICÍLICO
PARA LA CONSERVACIÓN DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL
Únicos concesionarios del privilegio Kellner
28, Rue Bergère, a París.

EL SALICILATO DE SOSA
de Schlumberger
contra REUMATISMOS, la GOTAS, NEVRALGIAS
SALICILATO DE LITINA
Píldoras de 10 centigr. para GOTAS agudas y GRAVEZ
PASTILLAS SALICILADAS
para la curación del REUMA, ORUGA, INFERERIA
Píldoras de Acido Salicílico
POLVOS DE SALICILATO DE QUININA
para curar las fiebres.

Palvos de Almidon Salicilado
contra las Fiebres de los niños y contra la transpiración excesiva
también los Prostetas.

Depósito general, Centro de importación, Pizarro 45, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

FABRICA DE RELOJES.
LOSADA
105, REGENT STREET, LONDON
(UNICA DE ESTE NOMBRE).

Acaba de instalar en el núm. 23, calle de la Montera, Madrid, en la misma relojería y joyería que fué de su antiguo representante el finado D. Vicente Saavedra, una sucursal, en la que se encuentra un grande y variado surtido de relojes y leotinas, a precios de fábrica.

El señor
DON JUAN ANGEL HORTIZ
Y MONASTERIO
falleció el 8 del actual.
R. I. P.

Su esposa D.ª Marcela Fernández, su hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir á la misa de novenario que se celebrará el dia 27 del mismo á las diez de su muerte, en la iglesia parroquial de San Andrés, en la que recibirán especial favor.

No se reparan esquelas.